



RESOLUCIÓN EXENTA N°:2352/2014

**CAUSA ROL 86.300 REGIÓN DE O'HIGGINS.
RESUELVE RECURSO INTERPUESTO POR SOCIEDAD AGRÍCOLA ALTUE LTDA., REPRESENTADA POR DON JAIME CARVAJAL HAENFLEIN.**

Santiago, 01/ 04/ 2014

VISTOS:

La resolución N° 2212, de 22 de noviembre de 2013, del Director Regional de O'Higgins del Servicio Agrícola y Ganadero; el recurso interpuesto por la Sociedad Agrícola Altue Ltda., representada por don Jaime Carvajal Haenflein, domiciliada en [REDACTED] lo establecido en la Ley N° 18.755; y

CONSIDERANDO:

1. Que por resolución citada en los vistos, se impuso a la recurrente una multa de 5 unidades tributarias mensuales por encontrarse en bodega de plaguicidas 11 kilos de Lorsban, con etiqueta en inglés y encontrarse diversos envases de plaguicidas dispersos en el suelo con triple lavado sin ser reutilizados infringiendo con ello lo dispuesto en el D.L. N° 3.557.
2. Que en su escrito la recurrente solicita se reconsidere la resolución sancionatoria por las razones que expresa a fojas 19.
3. Que esta jefatura hace suya las consideraciones en que se funda la resolución recurrida, por lo que procederá a confirmarla denegando el recurso, teniendo en consideración Ordinario Regional N° 174/2014.

RESUELVO:

1. No ha lugar al recurso interpuesto por **SOCIEDAD AGRÍCOLA ALTUE LTDA.**, representada por don Jaime Carvajal Haenflein, ya individualizada y confirmase la resolución recurrida, sin perjuicio de la facultad del Director Regional correspondiente de otorgar convenio de pago de la multa.
2. El recurrente podrá reclamar de la sanción ante el Juez de Letras en lo Civil de la ciudad en que tiene su sede el Director Regional correspondiente de este Servicio. La acción de reclamación prescribirá en el término de treinta días hábiles contados desde la notificación de esta resolución.

ANOTESE Y NOTIFÍQUESE.

**PABLO JOSÉ WILLSON AVARIA
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ROL 86300 O'HIGGINS	Físico		1	21

egd/PSB

Distribución:

- Jorge Guillermo Moya Castro - Director (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Sección Atención a la Ciudadanía SIAC
- JAIME CARVAJAL HAENFLEIN

División Jurídica - .



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1404.acepta.com/v01/dc2bb2292c4431c6e73745ddbe5b92eb276d1373>